

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00004207

Lima, 7 de enero de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;



Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificada por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la entidad, así como la facultad para nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;



Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00003448 de fecha 2 de enero de 2015, se designó al señor Adrián Alberto Zárate Reyes como Gerente de Ejecución Coactiva, a partir de dicha fecha;



Que, a través del Memorando N.º 187-092-00024549, recibido el 7 de enero de 2019, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.º 001-092-00003840, emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que deje sin efecto la designación del citado funcionario a partir del 7 de enero de 2019 y se designe en dicho cargo al señor Juan Cipriano Valenzuela Cuellar, a partir de la mencionada fecha;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificado por la Ordenanza N.º 1881;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación del señor Adrián Alberto Zárate Reyes, en el cargo de Gerente de Ejecución Coactiva del SAT, a partir del 7 de enero de 2019.

Artículo 2°.- Designar al señor Juan Cipriano Valenzuela Cuellar como Gerente de Ejecución Coactiva del SAT, a partir del 7 de enero de 2019.

Artículo 3°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Jefe del Servicio de Administración Tributaria